



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO	EL QUE SE INDICA
N° DE OFICIO	CIM/38/01/22

CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, A 04 ENERO 2022

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

PRESENTE.-

Que por medio del presente ocurso, Hago de su Conocimiento para los efectos legales que correspondan que Durante el Periodo del 01 primero al 3 treinta y uno del Mes de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, **No existen Sanciones Administrativas a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.**, ni Tampoco se ha Iniciado Procedimiento Administrativo a **Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.**

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JUPITER ALBERTO RODRIGUEZ FLORES
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P.



CONTRALORIA
CHARCAS, S.L.P.
2021-2024